

130-19.11

02.29:10 PM 28/12/2017 CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

Asunto: CE REMISION INFORME AUDITORIA ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO
Destino: RICARDO ADRIAN LODEZ BARRAGAN

Destino: RICARDO ADRIAN LOPEZ BARRAGAN
Remitente: SUBDIRECCION ADMIT PARA PERSONAL Y CARRERA ADMINISTR

Folios: 2 Radicado: 8089 Anexos: 2 2PDF NOHEMY

Santiago de Cali,

Doctor RICARDO ADRIAN LOPEZ BARRAGAN Gerente Empresas Varias Caicedonia - Valle del Cauca

Asunto: Remisión Informe Auditoría Especial Pronunciamiento Revisión de la Cuenta e Informes, Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL-, vigencia 2014 y vigencia 2015

La Contraioría Departamental con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial Pronunciamiento Revisión de la Cuenta e Informes, Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL-, vigencia 2014 y vigencia 2015 a las Empresas Varias del Municipio de Caicedonia (V).

Dado lo anterior, se remite para lo de su competencia.

Atentamente,

DIEGO MAURICIO LOPEZVALENCIA Director Operativo de Control Fiscal

Anexo: Informe PDF (2)

Copia: Doctora Claudia Marcela González Hurtado, Alcaldesa Municipal Caicedonia (V).

Honorable Presidente Concejo Municipal Caicedonia (V).

Señor Presidente Junta Directiva Empresas Varias de Caicedonia (V).

Doctora Amanda Madrid Panesso, Subdirectora Operativa Financiera y

Patrimonial.

Revisado Por: Doctora Amanda Madrid Panesso, Subdirectora Operativa Financiera y Patrimonial.

Luz Marina Gallego M. /DOCF









130-19.11

INFORME FINAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LÍNEA RCL

EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA. 2014

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA Santiago de Cali, diciembre de 2017 CDVC-SOFP - 129



INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad especial – Revisión de la cuenta

EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA 2014

Contralor departamental del Valle del Cauca JOSÉ IGNACIO ARANGO BERNAL

Director operativo de control fiscal DIEGO MAURICIO LÓPEZ VALENCIA

Subdirectora operativa financiera y patrimonial AMANDA MADRID PANESSO

Representante legal entidad auditada RICARDO ADRIÁN LÓPEZ BARRAGÁN

Auditores YANETH GARCÉS THORP

CARLOS ALBERTO MARÍN BECERRA JOSE OSCAR MERCHAN MEDINA EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA WILMER ANCIZAR GUERRERO REYES WILMAR RAMÍREZ SALDARRIAGA



TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	9
3.1 CONTROL DE GESTIÓN	9
3.1.1 Rendición y revisión de cuenta	9
3.1.1.1 Planeación	9
3.1.1.2 Presupuesto	
3.1.1.3 Jurídico	11
3.1.1.4 Tesorería	11
3.1.1.5 Contabilidad	12



1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas obligan a los gobernantes a rendir cuentas para así controlar su gestión y garantizar que cumplan con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia con el mandato de los ciudadanos, quienes los eligen y confían que sus representantes administren correctamente los recursos públicos.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia,¹ reglamentada en la Ley 42 de 1993 que en su artículo 14 establece: "La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones." Así mismo, el artículo 15º expresa: "Para efecto de la presente Ley se entiende por cuenta el informe acompañado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario." También debe informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La cuenta que debe presentar a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, toda persona que administre y/o maneje fondos, bienes y/o recursos públicos, puede derivar además la responsabilidad por sus actuaciones legales, técnicas, contables, financieras y de resultados en el cumplimiento del mandato legal y de la gestión realizada.

El sistema de rendición de la cuenta en línea (RCL), implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca en 2011 para verificar el cumplimiento de la gestión de los sujetos de control, transformó la rendición de cuentas de un sistema de recepción de información histórica a través de formatos a una rendición por procesos, permitiendo y facilitando un análisis sistémico. Desde 2012 con periodos de rendición trimestral, hoy mensual, ha cambiado la cultura de rendición, determinando si los sujetos de control al evaluarles la gestión cumplen con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el factor rendición y revisión de la cuenta, luego de analizar las variables: o portunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

_

¹ Ley 42 de 1993 **Artículo 9º.-** Para el ejercicio del control fiscal se podrán aplicar sistemas de control como el financiero, de legalidad, de gestión, de resultados, la revisión de cuentas y la evaluación del control interno, de acuerdo con lo previsto en los artículos siguientes.



2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctor RICARDO ADRIÁN LÓPEZ BARRAGÁN Gerente Empresas Varias de Caicedonia Caicedonia Valle del Cauca

Asunto: Pronunciamiento sobre la cuenta e informes vigencia 2014.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó auditoría especial a la revisión de la cuenta e informes rendidos por las **Empresas Varias de Caicedonia.**, en el sistema de rendición de cuentas en línea (RCL) y otros medios, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información rendida a través de RCL y otros medios; y la de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca después del análisis, la de producir un informe integral con el concepto sobre el examen practicado.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportaron el proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial y se basan en los soportes y en los elementos de conocimiento y de juicio objetivos y adecuados a la situación sujeta a la evaluación, esto es, la información rendida a través de RCL y otros medios.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Componente control de gestión



Factor: Rendición y revisión de la cuenta

Teniendo en cuenta la información recibida a través de RCL y lo rendido a la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial se analizaron, en lo que respecta a la información rendida, los siguientes procesos:

- Planeación
- Presupuesto
- Contratación
- Tesorería
- Contabilidad

Se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría, debido a información incompleta reportada en el aplicativo RCL, analizándose la rendida a la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial sobre presupuesto, tesorería y contabilidad, la cual fue insumo para la consolidación del informe financiero y estadístico de la vigencia auditada.

Los hallazgos, se dieron a conocer oportunamente, durante el proceso auditor, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporaron en el informe.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

La evaluación del factor rendición y revisión de la cuenta, del componente de gestión de las **Empresas Varias de Caicedonia**, arrojó una calificación de **80.4 puntos**, que permite a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, emitir concepto **favorable**, por lo cual **fenece** la cuenta de la vigencia **2014** en relación a este factor, fenecimiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado en el artículo 17 de la Ley 42 de 1993, que a la letra dice: "Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal." Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000.



MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL ENTIDAD AUDITADA: EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA VIGENCIA AUDITADA: 2014					
Componente	Calificación Parcial Ponderación Calific				
1. Control de Gestión	80,4 1 80,4				
Calificación total	1,00 80,4				
Concepto de la Gestión Fiscal FAVORABLE					

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL		
Rango Concepto		
80 o más puntos	FAVORABLE	
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE	

Fuente: Matriz de calificación Elaboró: Comisión de auditoría

Los elementos de juicio del pronunciamiento se presentan a continuación:

Control de gestión

El concepto del control de gestión fiscal es **favorable**, como consecuencia de la calificación de **80.4** puntos, resultante de ponderar *el factor rendición y revisión de la cuenta*.

EVALUACIÓN FACTORES						
TABLA 1						
CONTROL DE GESTIÓN ENTIDAD AUDITADA: EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA VIGENCIA AUDITADA: 2014						
Factores Calificación Parcial Ponderación Total						
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	80,4 1,00 80,4					
Calificación total		1,00	80,4			
Concepto de Gestión Fiscal	Favorable					
RANGOS DE CA	ALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN					
Rango	Concepto					
80 o más puntos	Favorable					
Menos de 80 puntos	Desfavorable					

Fuente: Matriz de calificación Elaboró: Comisión de auditoría

Al confrontar los proyectos de inversión con los cuadros de ejecución presupuestal reportados por la entidad, se evidencia gasto de inversión diferente al reportado en el componente formulación de proyectos de RCL, generando incertidumbre frente a los recursos invertidos; adicionalmente en el módulo de contratación, muestran debilidades por diferencias en la fecha de suscripción y liquidación, al compararlos con los reportes de contratos y el formato AGR 20.1.



RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Las Empresas Varias de Caicedonia, no presenta plan de mejoramiento al no determinarse hallazgos durante este proceso auditor.



JOSÉ IGNACIO ARANGO BERNAL Contralor Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del (PGA) 2017, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó auditoría especial a la rendición de la cuenta realizada mediante el sistema de rendición de cuentas en línea (RCL) de las entidades sujetas de control durante la vigencia 2014.

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total de **80.4** en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **eficiente**, según los resultados del ejercicio, que evidencian en la **oportunidad** en la rendición de la cuenta la calificación de **91.7**, mientras que en **suficiencia** alcanzó **79.2** indicando que permitió el análisis con limitaciones detalladas en el pronunciamiento y en la **calidad** presentó una calificación de **79.2**, evidenciando debilidades que afectaron el análisis de la misma. (Ver tabla 1 - 2)

	EVALUACIÓN VARIABLES			
	ENTIDAD AUDITADA: EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA			
	TABLA 1-2			
	RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR Calificación Parcial Pondera				
Oportunidad en la rendición de la cuenta	91,7	0,10	9,2	
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	79,2	0,30	23,8	
Calidad (veracidad)	79,2	0,60	47,5	
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN	UB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA 1,00			

Calificación		
Eficiente	2	Eficiente
Con deficiencias	1	Enciente
Ineficiente	0	
Fuente: Matriz de calificación		

Fuente: Matriz de calificación

3.1 CONTROL DE GESTIÓN

3.1.1 Rendición y revisión de cuenta

3.1.1.1 Planeación

Las Empresas Varias de Caicedonia, presentó el Plan Estratégico "Trabajamos con transparencia, por una excelente inversión de los recursos públicos periodo 2012 – 2015 con dos ejes estratégicos así:

TABLA 3

EJES ESTRATEGICOS EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA		
Código Nombre Ponderació		
DH-12	Desarrollo del talento humano	60
PS-12	Posicionamiento de la empresa a nivel local y regional	40
Fuente: RCL	·	



La entidad reportó en RCL, el plan financiero para la vigencia 2014, contenido en el plan financiero periodo 2012-2015 (tercer año), siendo coherente con lo reportado en la ejecución presupuestal acumulada de egresos rendida en RCL en cuanto a nombre de los proyectos, no así con su valor inicial.

Presentó en RCL, la estructura programática del plan de desarrollo, discriminados por ejes, programas, proyectos y sus metas e indicadores. Se encontró que para la meta de resultado RE - 03- "Realizar rotación del personal con el propósito de desarrollar nuevas destrezas y habilidades de la empresa", no muestra línea base, situación que ante el resultado presentado, no permite estimar su crecimiento y no es confiable para la medición del indicador.

Se observan proyectos de inversión para desarrollar en el período 2012 – 2015, vinculados a programas del plan de desarrollo, en los componentes formulación de proyectos y reporte proyectos de inversión de RCL y las columnas de fecha de inicio y finalización de los proyectos y su valor no fueron diligenciadas.

En el módulo de RCL, plan de desarrollo – contratos, la entidad presentó 2 proyectos, vinculados a programas del plan de desarrollo y asociados a 2 contratos de inversión con fecha de inicio en la vigencia celebrados en la v 2014 por \$38 millones, diferente al total de contratación de inversión que se observa en el módulo jurídico de RCL de \$ 98 millones.

Así mismo, al compararlos con la ejecución presupuestal de gastos reportada por la entidad para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia 2014, que muestra un gasto de inversión de \$98 millones, se evidencian diferencias, generando incertidumbre frente a los recursos invertidos.

3.1.1.2 Presupuesto

Según la información rendida a Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial sobre presupuesto, para la consolidación del informe financiero y estadístico, en 2014 el total de ingresos ascendieron a \$1.397 millones, la entidad recaudó el 96.35% de los ingresos corrientes y el 100% recursos de capital.

Del total de ingresos recaudados el 94.01% fueron recursos corrientes y el 5.99% recursos de capital.

La ejecución presupuestal de ingresos corrientes, refleja un recaudo de ingresos por concepto de aportes municipales del 94.01%.



En la ejecución de gastos se puede observar que la entidad ejecutó un 94.66% de los gastos de funcionamiento y el 83.16% de los gastos de inversión presupuestados.

Se observa que la entidad destinó un 92.95% del total de sus gastos a funcionamiento y el 7.05% a gastos de inversión.

La entidad comprometió recursos en la vigencia por \$1.395 de los \$1.397 millones recaudados.

3.1.1.3 Jurídico

Las, Empresas Varias Caicedonia para la vigencia 2014, rindió a través del aplicativo RCL 38 contratos que ascendieron a \$539 millones, distribuidos así: Concurso de méritos 1 por \$1.00 el 0%, contratación directa 4 por \$34 millones el 6%, mínima cuantía 28 por 171 millones el 32%, selección abreviada 5 por \$332 millones el 62%. (Ver tabla 4).

TABLA 4

EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA VIGENCIA 2014					
MODALIDAD CANTIDAD VALOR INCIAL					
Concurso de méritos	1	\$ 1	0%		
Contratación directa	4	\$ 34.770.541	6%		
Mínima cuantía	28	\$ 171.691.977	32%		
Selección abreviada	5	\$ 332.939.948	62%		
Total	38	\$ 539.402.467	100%		

Fuente: RCL

Verificada la información de la contratación rendida por la entidad, se evidenció que los objetos contractuales son coherentes con sus procesos misiónales entre ellos: Suministros, prestación de servicios, consultoría y obra pública actividades que están relacionadas con su gestión. La inversión fue contratada mediante la modalidad de selección abreviada.

3.1.1.4 Tesorería

Al comparar la columna de saldos por ejecutar en el presupuesto de gastos por \$93 millones, remitido por la entidad a la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial, se estableció que los fondos existentes al cierre de la vigencia fiscal 2014, según los saldos de bancos reportados por la entidad en RCL por \$96 millones alcanzan a cubrir la totalidad de los mismos, indicando que se logró la expectativa del recaudo para la vigencia.



3.1.1.5 Contabilidad

A través de la información rendida a la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial (Balance) para la consolidación del informe financiero y estadístico de la vigencia auditada, los activos de la entidad en la vigencia de 2014 fueron de \$851 millones, con un crecimiento de 4% con respecto al 2013, donde se ubicaron en \$817 millones, los activos no corrientes, constituyen el 85% del total de los activos de la vigencia,

Los pasivos en 2014 se establecieron \$76 millones, creciendo en 75% con referencia a la vigencia anterior \$817 millones, los corrientes, constituyen el 100% del total de los pasivos de la vigencia,

En 2014 el patrimonio fue de \$774 millones, creciendo en el 1% con relación al 2013, el cual se ubicó en \$773 millones, el patrimonio institucional, corresponde al 100% del total del patrimonio de la vigencia auditada, el resultado del ejercicio fue de \$1 millones, decreciendo en 96% con relación al 2013, el cual fue de \$25 millones.



130-19.11

INFORME FINAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LÍNEA RCL

EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA. 2015

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA Santiago de Cali, diciembre de 2017 CDVC-SOFP - 225



INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad especial – Revisión de la cuenta

EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA 2015

Contralor departamental del Valle del Cauca JOSÉ IGNACIO ARANGO BERNAL

Director operativo de control fiscal DIEGO MAURICIO LÓPEZ VALENCIA

Subdirectora operativa financiera y patrimonial AMANDA MADRID PANESSO

Representante legal entidad auditada RICARDO ADRIÁN LÓPEZ BARRAGÁN

Auditores YANETH GARCÉS THORP

CARLOS ALBERTO MARÍN BECERRA JOSE OSCAR MERCHAN MEDINA EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA WILMER ANCIZAR GUERRERO REYES WILMAR RAMÍREZ SALDARRIAGA



TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	
3.1 CONTROL DE GESTIÓN	
3.1.1 Rendición y revisión de cuenta	9
3.1.1.1 Planeación	9
3.1.1.2 Presupuesto	
3.1.1.3 Jurídico	
3.1.1.4 Tesorería	11
3.1.1.5 Contabilidad	12



1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas obligan a los gobernantes a rendir cuentas para así controlar su gestión y garantizar que cumplan con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia con el mandato de los ciudadanos, quienes los eligen y confían que sus representantes administren correctamente los recursos públicos.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia,¹ reglamentada en la Ley 42 de 1993 que en su artículo 14 establece: "La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones." Así mismo, el artículo 15º expresa: "Para efecto de la presente Ley se entiende por cuenta el informe acompañado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario." También debe informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La cuenta que debe presentar a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, toda persona que administre y/o maneje fondos, bienes y/o recursos públicos, puede derivar además la responsabilidad por sus actuaciones legales, técnicas, contables, financieras y de resultados en el cumplimiento del mandato legal y de la gestión realizada.

El sistema de rendición de la cuenta en línea (RCL), implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca en 2011 para verificar el cumplimiento de la gestión de los sujetos de control, transformó la rendición de cuentas de un sistema de recepción de información histórica a través de formatos a una rendición por procesos, permitiendo y facilitando un análisis sistémico. Desde 2012 con periodos de rendición trimestral, hoy mensual, ha cambiado la cultura de rendición, determinando si los sujetos de control al evaluarles la gestión cumplen con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el factor rendición y revisión de la cuenta, luego de analizar las variables: o portunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

_

¹ Ley 42 de 1993 **Artículo 9º.-** Para el ejercicio del control fiscal se podrán aplicar sistemas de control como el financiero, de legalidad, de gestión, de resultados, la revisión de cuentas y la evaluación del control interno, de acuerdo con lo previsto en los artículos siguientes.



2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctor RICARDO ADRIÁN LÓPEZ BARRAGÁN Gerente Empresas Varias de Caicedonia Caicedonia Valle del Cauca

Asunto: Pronunciamiento sobre la cuenta e informes vigencia 2015.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó auditoría especial a la revisión de la cuenta e informes rendidos por las **Empresas Varias de Caicedonia.**, en el sistema de rendición de cuentas en línea (RCL) y otros medios, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información rendida a través de RCL y otros medios; y la de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca después del análisis, la de producir un informe integral con el concepto sobre el examen practicado.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportaron el proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial y se basan en los soportes y en los elementos de conocimiento y de juicio objetivos y adecuados a la situación sujeta a la evaluación, esto es, la información rendida a través de RCL y otros medios.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Componente control de gestión



Factor: Rendición y revisión de la cuenta

Teniendo en cuenta la información recibida a través de RCL y lo rendido a la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial se analizaron, en lo que respecta a la información rendida, los siguientes procesos:

- Planeación
- Presupuesto
- Contratación
- Tesorería
- Contabilidad

Se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría, debido a información incompleta reportada en el aplicativo RCL, analizándose la rendida a la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial sobre presupuesto, tesorería y contabilidad, la cual fue insumo para la consolidación del informe financiero y estadístico de la vigencia auditada.

Los hallazgos, se dieron a conocer oportunamente, durante el proceso auditor, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporaron en el informe.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

La evaluación del factor rendición y revisión de la cuenta, del componente de gestión de las **Empresas Varias de Caicedonia**, arrojó una calificación de **83.8 puntos**, que permite a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, emitir concepto **favorable**, por lo cual **fenece** la cuenta de la vigencia **2015** en relación a este factor, fenecimiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado en el artículo 17 de la Ley 42 de 1993, que a la letra dice: "Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal." Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000.



MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL ENTIDAD AUDITADA: EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA VIGENCIA AUDITADA: 2015					
Componente	Calificación Parcial Ponderación Calificac Total				
1. Control de Gestión	83,8 1 83,8				
Calificación total	1,00 83,8				
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE				

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL		
Rango Concepto		
80 o más puntos	FAVORABLE	
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE	

Fuente: Matriz de calificación Elaboró: Comisión de auditoría

Los elementos de juicio del pronunciamiento se presentan a continuación:

Control de gestión

El concepto del control de gestión fiscal es **favorable**, como consecuencia de la calificación de **83.8 puntos**, resultante de ponderar *el factor rendición y revisión de la cuenta*.

EVALUACIÓN FACTORES						
	TABLA 1					
ENTIDAD AU	CONTROL DE GESTIÓN ENTIDAD AUDITADA: EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA VIGENCIA AUDITADA: 2015					
Factores	Calificación Parcial Ponderación Califica					
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	83,8	1,00	83,8			
Calificación total		1,00	83,8			
Concepto de Gestión Fiscal Favorable						
RANGOS DE CA	RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN					
Rango	Concepto					
80 o más puntos Favorable						
Menos de 80 puntos Desfavorable						

Fuente: Matriz de calificación Elaboró: Comisión de auditoría

Al confrontar los proyectos de inversión con los cuadros de ejecución presupuestal reportados por la entidad, se evidencia gasto de inversión diferente al reportado en el componente formulación de proyectos de RCL, generando incertidumbre frente a los recursos invertidos; adicionalmente en el módulo de contratación, muestran debilidades por diferencias en la fecha de suscripción y liquidación, al compararlos con los reportes de contratos y el formato AGR 20.1 .



RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Las Empresas Varias de Caicedonia, no presenta plan de mejoramiento al no determinarse hallazgos durante este proceso auditor.



JOSÉ IGNACIO ARANGO BERNAL

Contralor Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del (PGA) 2017, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó auditoría especial a la rendición de la cuenta realizada mediante el sistema de rendición de cuentas en línea (RCL) de las entidades sujetas de control durante la vigencia 2015.

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total de **83,8** en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **eficiente**, según los resultados del ejercicio, que evidencian en la **oportunidad** en la rendición de la cuenta la calificación de **100**, mientras que en **suficiencia** alcanzó **87.5**, indicando que permitió el análisis con limitaciones detalladas en el pronunciamiento y en la **calidad** presentó una calificación de **79.2**, evidenciando debilidades que afectaron el análisis de la misma. (Ver tabla 1 - 2)

	EVALUACIÓN VARIABLES				
ENTIDAD AUDITADA: EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA					
	TABLA 1-2				
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA					
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido		
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0		
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	87,5	0,30	26,3		
Calidad (veracidad)	79,2	0,60	47,5		
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			83,8		

Calificación		l	
Eficiente	2		Eficiente
Con deficiencias	1		Enciente
Ineficiente	0		

Fuente: Matriz de calificación Elaboró: Comisión de auditoría

3.1 CONTROL DE GESTIÓN

3.1.1 Rendición y revisión de cuenta

3.1.1.1 Planeación

Las Empresas Varias de Caicedonia S.A E.S.P. presentaron el Plan de Desarrollo denominado "Trabajamos con transparencia, por una excelente inversión de los recursos públicos" periodo 2012 - .2015, así:

TABLA 3

EJES ESTRATÉGICOS EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA S.A E.S.P.			
Código	Nombre	Ponderación	
DH-12	DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	60	



PS-12	POSICIONAMIENTO DE LA EMPRESA A NIVEL LOCAL Y	40
	REGIONAL	
Fuente:RC		

Presentó en RCL la estructura programática del Plan de Desarrollo considerando dos ejes estratégicos , terminando en programas, sin líneas de base, ni cuantificación de metas de resultado La meta de resultado (RE-08 -incremento) "Contribuir en con el medio ambiente y en mejorar la seguridad especialmente en aquellos sectores más vulnerables". No tiene línea base, ni meta de resultado situación que hace poco confiable el impacto que causa en la comunidad la inversión del recurso público.

La entidad reportó en RCL, el Plan Financiero para la vigencia 2015, contenido en el Plan Financiero periodo 2012-2015 (cuarto año) coincidente con lo reportado en la rendición de proyectos en cuanto a nombre y no de valor.

No se observan proyectos de inversion para ejecutar en la vigencia 2015, en el componente "Formulacion de Poyectos."

En el modulo de RCL, reporte de proyectos de inversion, se presentaron 19 proyectos, ninguno para ejecutar en 2015 el codigo de los proyectos no sugiere el año de ejecucion y algunos no tiene identificada la fecha de inicio y finalizacion.

En el cuadro de ejecución presupuestal de inversiones reportado por la empresa a la Contraloría Departamental para la elaboración del Informe Financiero y Estadístico, se evidencia un gasto de inversión ejecutado en la vigencia 2015 por \$56,817 millones, presenta diferencias con la rendicion consolidada de contratos que reporta 3 contratos de inversion por un valor de \$56.597.358 pesos.

3.1.1.2 Presupuesto

Según la información rendida a Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial sobre presupuesto, para la consolidación del informe financiero y estadístico, en 2015 el total de ingresos ascendieron a \$1.393 millones, la entidad recaudó el 95.03% de los ingresos corrientes y el 100% recursos de capital.

Del total de ingresos recaudados el 96.99% fueron recursos corrientes y el 3.01% recursos de capital.

La ejecución presupuestal de ingresos corrientes, refleja un recaudo de ingresos por concepto de venta de servicios del 95.03%.



En la ejecución de gastos de \$1.370 millones, la entidad ejecutó un 94.08% de los gastos de funcionamiento y el 84.07% de los gastos de inversión presupuestados.

Se observa que la entidad destinó un 95.85% del total de sus gastos a funcionamiento y el 4.15% a gastos de inversión.

La entidad comprometió recursos en la vigencia por \$1.370 millones de los \$1.393 millones recaudados.

3.1.1.3 Jurídico

Las Empresas Varias de Caicedonia para la vigencia 2015, rindió a través del aplicativo RCL 32 contratos que ascendieron a \$620 millones, distribuidos así: Concurso de méritos 1 por \$1 el 0% Contratación directa 5 por \$99 millones el 16%, minina cuantía 22 por \$136 millones el 22 %, selección abreviada 4 por \$384 millones el 62%. (Ver tabla 4).

TABLA 4

EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA VIGENCIA -2015						
MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR INICIAL	%			
Concurso de méritos	1	\$ 1	0%			
Contratación directa	5	\$ 99.254.180	16%			
Mínima cuantía	22	\$ 136.750.104	22%			
Selección abreviada	4	\$ 384.186.153	62%			
Total	32	\$ 620.190.438	100%			

Fuente: RCL

Verificada la información de la contratación rendida por la entidad, se evidenció que los objetos contractuales son coherentes con sus procesos misiónales entre ellos: Prestación de servicios, contrato de obra y suministros, actividades que están relacionadas con su gestión. La inversión fue contratada mediante la modalidad de selección abreviada. La entidad rindió contratos No-011 de prestación de servicios por \$ 1,00.

3.1.1.4 Tesorería

Al comparar la columna de saldos por ejecutar en el presupuesto de gastos por \$ 93 millones, remitido por la entidad a la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial, se estableció que los fondos existentes al cierre de la vigencia fiscal 2015, según los saldos de bancos reportados por la entidad en RCL por \$72 millones, no alcanzaban a cubrir la totalidad de los mismos, indicando que no se



logró la expectativa del recaudo para la vigencia o se dejó de gestionar de acuerdo con la capacidad fiscal de la entidad.

3.1.1.5 Contabilidad

A través de la información rendida a la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial (Balance) para la consolidación del informe financiero y estadístico de la vigencia auditada, los activos de la entidad en la vigencia de 2015 fueron de \$903 millones, con un crecimiento de 6% con respecto al 2014, donde se ubicaron en \$850 millones, los activos corrientes, constituyen el 78 % del total de los activos de la vigencia,

Los pasivos en 2015 se establecieron \$126 millones, creciendo en 65% con referencia a la vigencia anterior \$77 millones, los no corrientes, constituyen el 100% del total de los pasivos de la vigencia,

En 2015 el patrimonio fue de \$777millones, creciendo en el 1% con relación al 2014, el cual se ubicó en \$774 millones, el patrimonio institucional, corresponde al 65% del total del patrimonio de la vigencia auditada, el resultado del ejercicio fue de \$3 millones, creciendo en 162 % con relación al 2014, el cual fue de \$1millones.